

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 12 de Abril de 1902

Año XXXI. Núm. 8716

LOS DIPUTADOS ESPAÑOLES EN BRUSELAS

Bruselas 9.—Los diputados españoles Sres. Blasco Ibañez, Soriano y Lerrooux y el director de «El País» Sr. Fuentes, asistieron anoche en la Casa del Pueblo a un meeting, en el que se pronunciaron entusiastas discursos en pro del sufragio universal.

Después se organizó una manifestación en la que tomaron parte muchos socialistas, recorriendo la población y dándose vivas al sufragio y gritos contra los católicos.

Al tratar la policía de disolver á los manifestantes, se produjeron algunas colisiones y alborotos

Los diputados republicanos españoles que anoche asistieron al meeting celebrado en la Casa del Pueblo y á la manifestación verificada después, han recibido esta mañana aviso de la Seguridad general para que antes del medio día abandonasen el territorio belga.

A la una de la tarde han salido para París escoltados por grupos socialistas que llevaban banderas rojas y que al ponerse en marcha el tren los han despedido con ruidosas aclamaciones.

Al mismo tiempo llegaba, procedente de Biarritz, el rey Leopoldo de Bélgica, y los manifestantes se agruparon en torno del automóvil que lo conducía agitando las banderas y gritando «viva el sufragio universal», «viva la república».

También se oyeron algunas voces de «viva el rey!».

El automóvil se alejó á toda velocidad.

No se han hecho prisiones ni ha ocurrido ningún otro incidente.

En la Cámara de Diputados Mr. Turnemont ha anunciado una interpelación al gobierno con motivo de la expulsión de los diputados españoles.

La interpelación ha sido aplazada hasta el martes.

A la salida de la Cámara la multitud que rodeaba el edificio principió á silbar á los diputados cristianos conforme iban apareciendo.

La policía trató de despejar aquellos lugares, pero el tumulto iba en aumento, teniendo que dar aquélla algunas cargas y originándose un serio choque con los manifestantes.

Se han hecho varias prisiones.

El periódico «La Reforma» hace el siguiente relato de la expulsión de los diputados españoles:

«En el momento en que entrábamos en la estación del Mediodía, á donde habíamos ido con motivo del regreso del rey, vemos llegar á Turnemont y Papin, que acompañan á Fuentes, Lerrooux, Ibañez y Soriano, á los cuales nos presenta Turnemont, y que reflejan así como se han cumplido las formalidades de la expulsión:

«Esta mañana á las once hemos sido

invitados por un funcionario de la Seguridad pública á pasar inmediatamente al ministerio de Justicia, á donde hemos ido acto continuo, siendo conducidos ante el director de la Seguridad.

«Por este funcionario supimos que el gobierno belga había dictado contra nosotros una orden de expulsión. Como manifestásemos nuestra profunda sorpresa ante semejante medida, que nada justifica, dicho funcionario tocó el timbre y vimos entrar un jefe de la gendarmería, que nos puso de manifiesto la orden de detenernos inmediatamente y poderuos en prisión si no abandonáramos el territorio belga en el primer tren que saliera para el extranjero.

«Ante semejante amenaza y no queriendo colocarnos en actitud rebelde respecto á la autoridad belga, pasamos inmediatamente á nuestro hotel, y después de una ligerísima toilette, emprendimos, seguidos por agentes de la Seguridad el camino de la estación del Mediodía, á fin de trasladarnos todos á París.

«Fuentes y Lerrooux marchan el jueves á Madrid. Blasco Ibañez y Soriano piensan permanecer en París hasta el domingo.

«Permitidnos que os digamos «hasta la vista», porque esperamos volver á ver bien pronto vuestra hermosa ciudad cuando los belgas sean regidos por un gobierno menos reaccionario y puedan practicar mas ampliamente las leyes de la hospitalidad, esa hospitalidad belga que fué siempre legendaria y que el gobierno belga pisotea.»

El periodista belga añade lo siguiente:

«Estrechamos la mano á esos señores, que subieron al tren saliendo de Bruselas para París á las doce y cincuenta y cuatro minutos.

«Esta expulsión singular ha sido vivamente acordada por el gobierno á consecuencia de la reunion de la Casa del Pueblo, verificada la noche del martes.

«Los republicanos españoles no dejaron en esta reunion nada que pudiera hacer prever una medida que los hace responsables de los discursos pronunciados por los socialistas belgas sobre la situación política de España y la de nuestro país, y que resulta excesivamente exagerada.»

París 9.—A las seis de la tarde han llegado á París los diputados republicanos españoles señores Lerrooux, Blasco Ibañez y Soriano y el director de «El País» Sr. Fuentes, expulsados de Bélgica.

Despachos de Gante dicen que allí hubo manifestaciones contra los diputados católicos, á quienes las turbas increparon y silbaron.

Los agentes de la autoridad tuvieron que sostener una batalla con la multitud, hiriendo á varias personas y deteniendo á veintitrés.

Bruselas 9.—Siguen las manifestaciones de hostilidad de los mineros huelguistas cuyo número excede de 2.000.

Los concurrentes al meeting celebrado en Gante pusieron un cartucho de dinamita en el domicilio del cura de un pueblecillo inmediato, causando bastantes destrozos.

En Sanlouvieres dispararon tiros sobre la casa de otro sacerdote y la iglesia, sin producir mas que la rotura de cristales.

Cuando los diputados socialistas llegaron en el tren á la estación de Lieja, acudieron á recibirles mas de mil personas.

Los gritos y los apóstrofes á la fuerza pública dió origen á que ésta los dispersara á sablazos, hiriendo gravemente á dos y causando lesiones leves á seis.

Se ha cometido un nuevo atentado con dinamita en Haine Saint Paul, cerca de La Couviere.

En el jardín del cura de Haine ha sido arrojado un cartucho de aquel explosible.

Todos los vidrios han salido hechos pedazos, y muchos árboles han sido arrancados de raíz.

Los daños materiales son importantes.

La gendarmería trabaja para descubrir á los autores del hecho.

Bruselas 10.—Anoche ocurrió una nueva colision en el distrito de Schaerbeek. Tuvo un carácter violentísimo.

Tres agentes de policía pretendieron detener la marcha de una manifestación de 300 individuos.

En cuanto aquellos se presentaron delante del grupo de manifestantes éstos comenzaron á apedrearlos. Los agentes, con objeto de intimidar, hicieron algunos disparos de revólver; los alborotadores contestaron con otros y comenzó un tiroteo infernal.

Un agente recibió un balazo en la region del corazon y otro proyectil penetró por la boca y salió por la órbita de un ojo, vaciando éste.

Los agresores golpearon después implacablemente al desgraciado herido.

Entre tanto sus dos compañeros emprendieron la fuga y uno de ellos consiguió burlar á sus perseguidores.

El otro, antes de que se apoderaran de él consiguió refugiarse en una taberna.

Los manifestantes entraron también y destrozaron cuantos objetos había en ella.

Habiendo volcado una lámpara de petróleo estalló un incendio.

Los manifestantes se dirigieron en seguida á la plaza de Rogier, donde sostuvieron un nuevo choque con la policía.

En él resultaron gravemente heridos un oficial y dos agentes.

Acudió un destacamento de gendar-

mes, dió una carga y logró dispersar á los alborotadores.

El agente herido en la primera colision ha sido conducido al hospital Railland.

También en Lieja hubo ayer desórdenes.

Fuó herido un diputado católico y los tumultuarios rompieron los cristales del Seminario y de la iglesia de los jesuitas.

En las manifestaciones que tuvieron lugar esta madrugada en la plaza Mógien, los manifestantes dispararon contra la policía, hiriendo á varios agentes.

Se verificaron dos detenciones.

En la calle Bravant se entabló una verdadera batalla á tiros de revólver, resultando tres agentes de la policía heridos.

Rotos los cristales del café Bravant, los manifestantes pegaron fuego al mismo, resultando de la refriega que se entabló, mortalmente herido, un agente de policía.

En otros puntos de la ciudad también se han cruzado tiros entre la policía y los manifestantes, quedando algunos individuos de aquélla heridos, uno de ellos gravemente.

Los sucesos mas graves se desarrollaron en las cercanías de la estación del Norte.

Se dice que hay cuatro muertos.

El Gobierno ha llamado á filas á los reservistas de la milicia.

Se han disparado algunos tiros frente á un convento de monjas.

En Lieja ha resultado herido el diputado M. F. Fouquet durante las manifestaciones de anoche.

A la salida del mitin que se celebró ayer, los grupos recorrieron las calles dando voces y rompiendo las puertas y cristales del convento de jesuitas y del Seminario.

En la cuenca huilera, desde anoche, se ha agravado mucho la situación.

En Bruselas las manifestaciones populares continúan.

Las últimas noticias de Bruselas dicen que algunos individuos de la policía, encerrados en un café que saquearon los manifestantes, fueron heridos gravemente.

Esta mañana se embarcaron en diferentes estaciones los reservistas de la milicia, marchando con urgencia á reunirse á sus respectivos cuerpos.

Su partida produjo numerosas manifestaciones de simpatía.

En la estación del Norte, algunos grupos de soldados cantaban la Marsellesa y la Carmagnola.

La ciudad está en completa efervescencia.

La situación es muy grave.

La guardia cívica ha sido convocada para esta tarde.

Los alcaldes de los pueblos de los arrabales prohiben los grupos de más de cinco personas.

Ha fallecido otro de los agentes heridos anoche.

Hay milicianos que pasean por las calles cantando el himno «La Internacional».

Muchos de ellos han sido presos y serán juzgados en Consejo de guerra.

Se preparan medidas severas.

Las tropas están dispuestas a marchar al primer aviso.

Telegramas de Lieja dicen que a consecuencia de los desórdenes ha sido herido un diputado católico.

Al mismo tiempo en Lieja, Bruselas, Amberes, Gante, Charleroy etc., se han hecho manifestaciones de protesta por la expulsión de los republicanos españoles.

Témese que los sucesos tomen un serio carácter republicano-revolucionario.

Circula el rumor de que estallará en Bélgica una huelga general el lunes próximo.

París 10.—Un telegrama de Bruselas anuncia que nuevos alborotos graves tuvieron lugar esta noche en el interior de la ciudad y en las afueras.

Una ronda de soldados fué atropellada a palos.

Entre las refriegas hubo numerosos heridos y se hicieron muchas detenciones.

Reina gran efervescencia; las tropas están acuarteladas.

Las Asociaciones Religiosas

He aquí el texto de la circular que se ha enviado a los gobernadores sobre aquellas.

Dice así este documento:

Trascurrido el plazo de seis meses señalado en el real decreto de 19 de Setiembre de 1901 y recibidos en parte los datos pedidos en real orden circular del 20 del pasado Marzo, ha llegado el momento de cumplir lo que se dispone en el citado real decreto, á cuyo efecto S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:

Primera.—Las disposiciones del artículo 1.º en lo referente á la inscripción de las asociaciones ya creadas, habrán de cumplimentarse en lo referente á las asociaciones y congregaciones religiosas en la siguiente forma:

A. Invitando á todas las asociaciones y congregaciones láticas fundadas y establecidas en esa provincia, para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de asociaciones, á someterse á los mismos, sin dilación de ningún género, comenzando por inscribirse en el registro especial á que se refiere el art. 7.º de la citada ley, tomando en caso contrario las disposiciones coercitivas que las leyes establecen por carecer las tales asociaciones ó congregaciones de existencia legal.

B. Invitando igualmente á las asociaciones y congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en esa provincia que hayan obtenido previamente autorización del gobierno para su constitución ó establecimiento á que exhiban ante V. S. ó la persona en quien delegue, el documento original por el que se concedió la autorización, procediendo inmediatamente á inscribirlo con carácter provisional en el libro á que se refiere el art. 7.º de la ley.

C. Recabando de las asociaciones ó congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en esa provincia sin previa autorización del gobierno, la solicitud de su inscripción en el citado registro especial prescrito por el art. 7.º de la ley, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la componen, con expresión de si han re-

cibido ó no las órdenes sagradas, y de las que ejerzan cargo, autoridad ó administración. De no cumplir con la formalidad de la inscripción, procederá V. S. en la forma prevenida en el apartado A, por carecer dichas asociaciones ó congregaciones de existencia legal.

Para llevar á cabo lo prevenido en los párrafos B y C, solicitará V. S. la cooperación del prelado ó prelado de las diócesis comprendidas en la demarcación de esa provincia.

Segunda.—El artículo 2.º del mencionado real decreto referente á las asociaciones de todas clases que se crean en adelante, será cumplimentado en la forma estricta que de su redacción se desprende, ateniéndose á las disposiciones de la ley de asociaciones y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa.

Tercera.—El artículo 3.º se entenderá aplicable á toda clase de asociaciones, así civiles como religiosas, que cuenten entre sus miembros ó reciban, temporal ó permanentemente, á súbditos extranjeros, y deberá aplicarse con el rigor que en el mismo se previene.

Las asociaciones y congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su situación legal, si no estuviesen inscritas en la matrícula de la contribución industrial correspondiente, deberá invitárselas á que lo hagan sin pérdida de tiempo, poniéndose V. S. de acuerdo á este respecto con el delegado de Hacienda de esa provincia, procurando al hacerlo evitar innecesarias molestias, pero cuidando de que en ningún caso los interesados puedan alegar ignorancia.

Cualquier duda ó dificultad que pueda ocasionar el cumplimiento de las citadas reglas deberá ser consultada por V. S. á este departamento.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos que se expresan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 9 de Abril de 1902.

Señor gobernador civil de la provincia de...

El Instituto de Mahon

II

Para que la opinión pública, suprema autoridad á la que quieren complacer con sus actos los modernos gobernantes, no se estravie en asunto de tanta monta como el en que nos ocupamos, bueno será exponer algunas razones que abonen nuestra manera de ver. Los Institutos generales y técnicos creados para dar á todos los ciudadanos esa cultura general tan necesaria en la sociedad moderna y servir al mismo tiempo de preparación para las carreras, no prestan, como alguien cree, utilidad única y exclusivamente á los jóvenes que piensan seguir estudios universitarios, para quienes el grado de Bachiller es imprescindible; un Instituto en una población favorece á todos, puesto que elevando el nivel intelectual de los jóvenes les proporciona una instrucción que faltaría prontamente al desaparecer el establecimiento de entre nosotros y facilita además el acceso á otras carreras, como piloto, maquinista, peritos de varias clases, etc., etc., pues las asignaturas probadas en el Instituto tienen valor académico para estas y otras carreras que pueden considerarse mas industriales que literarias.

Con la nueva organización dada por el Sr. Conde de Romanones á los Institutos generales y técnicos, ha pretendido convertirlos en establecimientos en que, mas que estudios literarios y meramente científicos, se den estudios aplicables á las industrias; y siguiendo este criterio, en todos ellos, además de los estudios generales, hay estudios elementales de comercio, de industrias y de agricultura; asignaturas que pueden utilizar todos los jóvenes que se dedican al honroso ejercicio de una industria ó á las modestas especulaciones

comerciales; y establecidas las clases nocturnas para obreros, viniendo obligados los profesores a dar en ellas las explicaciones y prácticas mas convenientes, podrían éstos gratuitamente aprender aquellos conocimientos mas relacionados con el oficio con que ganen su sustento.

Y hoy que la clase obrera puede obtener esta ventaja del Instituto, sería altamente impolítico, por parte del Ayuntamiento, negar á toda una clase los bienes de la instrucción por ahorrarse en un presupuesto de gastos unas cuantas pesetas, economía que no se conocerá en la suma de los impuestos, ni abaratará la vida, ni favorecerá la industria, ni resolverá ningún conflicto y que, por otra parte, su importe tal vez se gaste en otros objetos seguramente menos interesantes.—F.

(Se continuará.)

Acaba de fallecer en Caspe, provincia de Zaragoza, la anciana señora doña Petronila Aznar Casanova, madre política del Oficial de la Delegación del Gobierno en esta isla, don Antonio Florez.

A nuestro amigo, á su señora esposa y demás familia les enviamos nuestro mas sentido pésame, deseando que el Señor se haya apiadado de tan buena como virtuosa alma, recompensándola con el goze de la felicidad eterna.

En la farmacia del «Sr. Grau Inglada», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla, es donde se prepara la «Poción y Linimento Antirreumáticos» para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Escriben de Barcelona con fecha del día 10 del corriente:

«Durante la última madrugada, toda la mañana y parte de la tarde de hoy cayeron en esta capital, casi sin interrupción, copiosísimos chubascos que pusieron nuestras calles casi intransitables por el mucho barro que en ellas se formó.

La lluvia, azotada con frecuencia por fuertes rachas de viento, caía oblicuamente, por cuyo motivo resultaban inútiles los paraguas.

Las calles y las vertientes de las vecinas montañas quedaron convertidas en torrentes, habiendo sufrido avenidas los rios Llobregat y Besós y los cauces que afluyen á nuestro llano.

Por efecto del vendabal, se desprendieron del arbolado muchos tallos tiernos, hallándose el mar muy agitado, notándose fuerte marejada del primer cuadrante que dificultaba la navegación, por cuyo motivo el vapor correo «Isla de Menorca», que procedente de Mahon era esperado á las siete de la mañana, llegó con cinco horas de retraso.

Muchos buques suspendieron su salida. Entre ellos se hallaba el vapor correo «M. L. Villaverde», que hoy debía zarpar con rumbo á Marsella para limpiar fondos.

La temperatura continuaba siendo desapacible y el barómetro siguió acentuando su tendencia al descenso.

Si, como se cree, la lluvia ha sido general, los labradores están de enhorabuena, pues los sembrados empezaban á resentirse de la falta de agua, y según reza el refrán, «por Abril cada gota vale mil.»

Ha llegado á Cádiz la escuadra rusa que formó parte de las fuerzas navales de China y que procede de Argel.

Forman los acorazados «Navarin», «Sissoi» y «Veliki», y los cruceros «Vladimir», «Monomaque», «Dmitri», «Douskoy» y «Almiral Koruloff».

Manda la escuadra el contraalmirante Tschournin.

Los Directores de dos compañías, acrobática una y cómica lírica la otra, han escrito al empresario del Teatro Principal de esta ciudad, manifestando que desean dar una serie de funciones en el mismo, á cuyo efecto han pedido precios y condiciones.

Ambos han enviado prospectos que preconizan los méritos de cada una de dichas compañías, incluso las fotografías de los artistas que las componen.

Se ha autorizado al capitán de Artillería D. Julio Vicens y Rozalen del batallón de plaza de guarnición en esta ciudad, para que tome parte en el concurso hípico de ensayo que se celebrará en la corte el día 20 de este mes.

La Junta Directiva de los Cementerios en sesión celebrada ayer nombró Secretario al vocal de la misma don Francisco García Pons.

La mencionada Junta nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de los interesados que desde el próximo lunes, 14 de los corrientes, podrán pasar á recoger los nuevos títulos de propiedad en el domicilio del capellán D. Narciso Pinedas, Pbro.

Sabemos que en dicha sesión se acordó poner una lápida sobre la puerta de entrada de dichos Cementerios, con la inscripción «Ermita de Ntra. Sra. de Gracia y Cementerios».

Desde el día 30 del pasado mes de Marzo, descansan en el Cementerio de Figueras, en cuya población falleció, los restos del Sr. D. Sebastian Noguera y Guillot, que por espacio de muchos años estuvo dedicado al comercio en esta isla, gozando de carifiosas simpatías.

A su señora viuda, á su hijo D. Juan y á toda la familia del finado, les enviamos nuestro mas sentido pésame, por pérdida tan irreparable que lloran con ellos cuantos tuvieron ocasión de conocer al Sr. Noguera, q. e. p. d.

El próximo miércoles 16 de los corrientes en la Iglesia de S. Pedro de la expresada población de Figueras se celebrarán los funerales en sufragio de su alma.

Confirmando los pronósticos atmosféricos emitidos estos últimos días, en la mañana de hoy ha llovido nuevamente en esta zona, con el consiguiente contentamiento de los labradores, que esperaban ver colmados con este beneficio, sus deseos no menos que la población toda; pues hace esperanzar una buena cosecha.

Con plausible satisfacción, acaba de obtener el título de maquinista segundo en Cartagena, después de verificados unos brillantes exámenes, nuestro joven paisano D. Miguel Manet Espineta, á quien lo mismo que á la familia les enviamos la enhorabuena.

El señor Blasco Ibañez ha dicho en el salon del Grande Oriente (París) que la España republicana participa de las ideas de los republicanos franceses contra el clericalismo y el militarismo. ¡Oh!... ¡oh!...

La misa del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 se dirá mañana á las diez en la parroquia de S. Francisco.

Debidamente preparados, mañana, Dominica del Buen Pastor, cumplirán con el Precepto Pascual los presos existentes en las cárceles de este partido.

Mañana Domingo día 13 del corriente habrá un lucido «glosat» en la viña de Antonio Alcover, camino de Lluemasanas, en el que tomarán parte los afamados improvisadores los hermanos Climent y dos mallorquines.

En dicho establecimiento se servirán toda clase de manjares y bebidas á los precios de costumbre y con el esmero y cuidado que dicho amo hace tiempo tiene acreditado.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» del obispado de Menorca, correspondiente al 10 de presente mes, cuyo su mario es el siguiente:

Bendición de Su Santidad.—Circular de la Nunciatura Apostólica.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Renovación de Licencias Ministeriales.—Temas para las Conferencias dogmáticas morales litúrgicas del mes de Abril.—Sagradas Congregaciones Romanas: la de Indulgencias; de la de Negocios eclesiásticos extraordinarios y de la Sagrada Inquisición.—Crónica de la Diócesis.—Colectas del Jueves, Viernes santos y Pascua de Resurrección.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales Sres. Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Ponsell, Rodríguez, Orfila, Bosch, Segut Mascaró, Pons Mascaró, Oives Tudury y Blanc.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan D. Mir y Saura, se acordó autorizarle para que reforme puertas y ventanas y sustituya con verja de hierro la puerta del sótano de la casa n.º 26 de la calle de San Fernando.

De conformidad con lo informado por la comisión de Obras públicas en una proposición de los Sres. Tudury y Sintes Pons, se acordó que cuando haya de practicarse en el anejo pueblo de San Luis obras que solo requieran la intervención de maestro práctico, las dirija un vecino de dicho pueblo; pero no cuando corresponda intervenir á arquitecto ó maestro de obras.

De conformidad con lo informado por el Sr. Ingeniero de Obras públicas en una instancia de D. Guillermo Gofialons Vidal, se acordó autorizarle para que construya un ramal de camino, una pared y una acequia en el predio «Tornaltinet» que linda con la carretera de San Clemente.

Accediendo á lo solicitado por don José Salom Bagur, se acordó admitir en la caja municipal el depósito de 2.500 pesetas nominales que constituye en renta del 4 por 100 interior para garantizar la responsabilidad del servicio militar de su hijo Antonio Salom Tomas n.º 31 del sorteo del corriente año residente en Cuba.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla, transcribiendo una Real Orden por la que se dispone en vista de los ofrecimientos hechos por este Ayuntamiento, que la batería de artillería de montaña destinada á esta isla, demore su venida hasta tanto se halle en condiciones debidas el cuartel que ha de ocupar definitivamente.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Comandante militar de Marina de esta isla, en la que da gracias á esta corporacion por el donativo que ha hecho para contribuir á la erección de un monumento que perpetúe la memoria del insigne marino D. Fernando Villamil.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicacion del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, en la que propone se abone alguna gratificación al profesor interino de Gimnasia por los servicios que viene prestando desde 10 de Octubre próximo pasado.

Se acordó pase á informe de las comisiones de Fomento y Hacienda una R. O. comunicada por el ministerio de Instrucción pública, en la que partici-

pa que sino se consignan en presupuesto la cantidades necesarias para la dotación de la plantilla establecida por el R. D. de 17 de Agosto de 1901, al terminar los exámenes del próximo Junio, será preciso cerrar el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Se acordó que la comisión de Obras públicas, en vista del trazado de la rampante de la calle de San Roque, proponga lo que estime conveniente sobre la altura que deben tener las aceras, conciliando, si es posible los intereses de los propietarios y los del municipio.

Accediendo á lo solicitado por el concejal Sr. Blanc, se acordó concederle un mes de licencia para asuntos propios.

El Sr. Rodríguez preguntó al Sr. Alcalde, en qué acuerdo del Ayuntamiento se había fundado para disponer que las insignias corporativas acompañasen á los concejales que asistieron á las funciones de Semana Santa; pues no ha encontrado acuerdo alguno anterior á su último decreto, que le autorize para ello.

El Sr. Alcalde contestó que se fundó especialmente en la práctica que se viene siguiendo desde muy antiguo.

Se acordaron algunos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Los Sordos Oyen.—El Número 230 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su direccion al editor de dicha Revista. (2)

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: espero tenga la bondad de insertar en su digno periódico las siguientes líneas:

En ocasion de querer socorrer con un donativo en metálico á los pobres mas necesitados de esta villa, el segundo día de Pascua, se fué á una suscripción para tal objeto por la compañía llamada el «Parque» de esta villa, cuya suscripción dió por resultado la recaudación de 21'65 ptas. cuya cantidad quedó ayer distribuida entre las veinte personas mas necesitadas, su mayoría viudas pobres.

Como quiera que al hacerse la lista de suscriptores, se dijo por malas lenguas, que se hacía una lista para no ir mas á misa, es por lo que suplico á V., dé publicidad en el periódico, los nombres de los suscriptos para tan benéfico fin, con el objeto de que sepan las malas lenguas que la lista se hacía no para no ir á misa como ellos decían, sino que era para hacer caridad, lo que no saben hacer ellos.

La recaudacion se verificó en esta forma:

José Allés Moll, ptas. 0'50; Juan Morlà Gofialons, 2'60; J. G. P. 1'00; Antonio Marqués Pons, 1'00; Luis Florit Florit, 1'00; Doroteo Gutierrez Pons, 0'50; Agustin Florit Florit, 0'55; Juan Pons Gomila, 0'15; Agustin Florit Florit, 1'00; Damian Allés Allés, 0'60; José Donato Mell, 0'10; Jorge Vidal García, 0'25; Antonio Camps Salort, 0'20; Gabriel Mercadal Triay, 0'10; José Moll Salas, 0'10; Andrés Pons Jenestar, 0'05; Francisco Gornés Coll, 0'10; Gabriel Seguí Pelegrí, 0'25; Juan Mercadal Gofialons, 0'10; Margarita Gutierrez Pons, 0'20; José Riudavets Pons, 0'25; Francisco Soldado, 1'00; Bartolomé Allés Allés, 1'00; Tomás Borrás, 1'00; Gabriel Barber Moll, 0'30; María Seguí Pelegrí, 0,50; Juana Pons

Fuxá, 0'50; Pedro Febrer Cardona, 0'50; Juan Gofialons Marqués, 0'50; Bernardo Florit, 0'10; Bartolomé Pons Fuxá, 0'30; Martín Barber Pons, 0'05; Damian Coll Febrer, 0'50; Jaime Benjam Coll, 0'25; Miguel Riera Pons, 0'25; José Pons Seguí, 0'10; Catalina Torres Torres, 0'50; Miguel Salom Vidal, 0'25; Miguel Camps Gomila, 0'20; Jaime Allés Febrer, 0'30; Francisco Piris Pelegrí, 0,50; Jaime Allés Salas, 0'50; Bartolomé Piris Mercadal, 0'50; Andrés Febrer Riera, 0'50; José Febrer Coll, 0'15; José Febrer Monjo, 0'25; Jaime Allés Piris, 0'20; Onofre Janer Pons, 0'35.—Suma, ptas. 21'65.

JOSÉ ALLÉS.

Ferrerías 7 Abril 1902.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 11.

Viena.—En la Cámara de diputados se hallaban discutiendo el proyecto de creación de Escuelas industriales originándose un caluroso debate en las de Bohemia.

Los radicales alemanes silbaron y golpearon los pupitres, asaltando algunos la presidencia y apoderándose uno de ellos de la campanilla.

El Presidente suspendió la sesión.

Madrid 11.

Ha sido detenido en Andujar un súbdito italiano que profesa ideas anarquistas.

Se cree que es el que en el Convento de Trinitarios de aquella población colocó el petardo á la puerta del expresado convento.

Madrid 11.

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la firma de la Reina Regente un decreto creando algunas escuelas superiores de artes industriales y estableciendo la enseñanza del italiano en las escuelas superiores de Comercio, de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Madrid 12.

El ministro de Obras públicas ha firmado la autorización para dar lectura del proyecto de ley creando un Instituto del Trabajo.

Madrid 12.

El Directorio de «La Unión Nacional» se ha reunido para tratar acerca de los rumores esparcidos relativos á los deseos manifestados por algunos de sus miembros proponiéndose unirse con el Sr. Canalejas ó sumarse con los republicanos radicales.

El próximo domingo volverán á reunirse.

Madrid 12.

Londres.—Encuétrase indispuerto el ministro de las Colonias Mr. Chamberlain.

Telegrafían de Roma que se ha-

lla agonizando el cardenal Ledochenski.

Es inexacto que el Papa haya sufrido un desvanecimiento, aunque se encuentra débil y cansado pero no abatido.

Barcelona 12, 10'30.

Nunca se ha verificado en Barcelona entierro tan imponente como el del Dr. Robert, que tiene lugar en este momento, siendo imposible describirlo debidamente.

Tributan al cadáver honores fúnebres el alcalde con mando.

Todos los comercios están cerrados y en gran número de casas se ven colgadnras negras.

Barcelona 12, 11 m.

En este momento pasa por la Rambla del Centro el entierro del Dr. Robert.

Los faroles del alumbrado en dicha vía pública ostentan crespones.

Acompañan el féretro muchísimas coronas.

Asisten todas las corporaciones en pleno.

Sostienen el ataúd médicos municipales.

Preside el cortejo fúnebre el hermano é hijos políticos del finado.

—Siguen las autoridades y millares de personas de todas las clases de la Sociedad.

El acto es imponente.

Los tranvías han suspendido la circulación por las ramblas.

Sostienen las cintas que penden del féretro, representantes de Corporaciones y sociedades.

A pesar de la copiosa lluvia que cae, hay muchísima concurrencia.

Madrid 12.

Las noticias que se reciben de Bruselas son gravísimas.

En la colisión habida entre paisanos y las fuerzas del ejército han resultado seis heridos graves.

Madrid 12.

Bruselas.—Se considera muy grave la situación.

Las fuerzas del ejército las han obligado á tomar por asalto las barricadas que habían formado, los revoltosos habiéndolos desalojado de la casa Ayuntamiento.

Madrid 12.

En el debate político del Congreso, rectifican los señores Nocedal, Maura y Canalejas.

Son interesantes las rectificaciones de los tres oradores.

Madrid 12.

Bruselas.—En Lieja ha sido apedreado el convento de los PP. Jesuitas habiendo la fuerza pública dado á los revoltosos varias cargas y hecho algunos disparos resultando de todos ellos varios heridos en estado grave.

Madrid 12.

Bruselas.—Continúan recibíendose trístimas noticias.

Se han dado varias cargas á los alreedores de la casa del pueblo resultando cuatro heridos y quince detenidos.

UNA MUJER DE 121 AÑOS

Según consta en la partida de bautismo que ha hecho sacar y tiene en su poder el doctor Hernández Briz, médico de la sala 11 del hospital General de Madrid, cuya cama número 66 ocupa María del Rosario Nieto Santos, esta mujer fué bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, el día 12 de Octubre de 1781. Ha cumplido, por tanto, ciento veintiún años!, ha vivido en «tres siglos» diferentes y parece dispuesta a no dejar el actual sin haber vivido todavía bastantes años.

Por su aspecto y condiciones parece, á lo sumo, una mujer de setenta á ochenta años, muy bien organizada, pues que además de un color bastante sano de la tez, conserva buena cantidad de tejido celular, que aún presta frescura relativa (sin arrugas ni demacración) á su piel; tiene buena parte de la dentadura en la mandíbula inferior y un incisivo en la superior.

El pulso no es bradicárdico (corazon lento) ni taquicárdico (frecuente), sino bastante normal, unas 90 pulsaciones por minuto; las arterias no están endurecidas (arterioesclerosis), ni se encuentran otros síntomas propios de un corazón seuil.

Los órganos de los sentidos conservan bastante bien su sensibilidad especial, excepto el de la vista, que acaso conservara igualmente, á no ser por un golpe con que la hirió en un ojo hace pocos años una enferma de su sala, lo que la hizo perder, tal vez por oftalmía consecutiva, la vision en los dos.

Las demás funciones orgánicas las ejerce bien.

Razona regularmente, y aunque ha perdido la memoria de muchas cosas, dice que recuerda todavía las colgaduras é iluminaciones de Madrid á la entrada de la reina María Luisa.

Ha sido lavandera y sirvienta, no habiendo estado enferma más que una vez, con tifoideas; vivía entonces en casa del marqués de Loja.

Ha tenido diecinueve hijos en los dos matrimonios que ha contraído no quedándole ninguna sucesion, pues que todos murieron sin casarse.

Su último marido dió que se murió, ya viejo, cuando «vino Prim».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Zenon obispo y mártir, Víctor mártir y Julio I papa y confesor.

Santo de mañana.—La Divina Pastora de las almas, María Santísima, y S. Hermenegildo rey y mártir.

Cultos.—Mañana, dominica del Buen Pastor, segunda después de Pascua, domingo segundo de Abril, en la parroquia matriz de Sta. María, Misas á las horas fijadas; á las 10 la mayor con homilía sobre el Sagrado Evangelio, después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mugeres y niños, Rosario, plática por el Sr. Económico y letrillas cantadas; á las 3 y media Visperas, Completas y rezo del Santísimo Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media el Rdo. Sr. Regente celebrará el incruento Sacrificio, y después de fervorosa práctica distribuirá el Pan Eucarístico á los niños y niñas del distrito que por primera vez se acercan á gustarlo, distribuyéndoles estampas y libritos recordatorios; á las 10 la Misa mayor con explicación del propio Evangelio. Por la tarde Catecismo para niños y niñas, Visperas, Rosario y devoto ejercicio con renovacion de las promesas del Santo Bautismo.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, después de la Misa de 7 saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, después Misa como de costumbre; á las 10 la mayor. Por la tarde Doctrina Cristiana, Visperas y rezo del Stmo. Rosario.

En el Sagrado Corazon á las 6 y media Misa y Comunión para los Congregantes del Deífico Corazon y las Señoras y Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul; á las 12 la Misa última. Por la tarde los ejercicios propios de la segunda Dominica con el Señor de manifiesto y plática.

En S. José se celebra la fiesta del Buen Pastor Nuestro Señor Jesucristo; á las 6 Misa y Comunión para los Cofrades de la preciosa Sangre de Nuestro Divino Redentor; á las 8 y media Misa mayor con solemnidad. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario. Sagrada Corona, sermón por D. Jaime Tutzó, M. A., Padre nuestros, Bona-Pastor y letrillas cantadas á quinteto y armonium. Los días siguientes estos ejercicios se practicarán por la noche.

En San Cayetano (Llumesanas) á las 7 Misa y sermón votivo en honor del propio Santo titular, predicando el Rdo. Sr. Tutzó. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Banquells; Juan Monjo y esposa; José Curtó; Juana Cardona; Miguel Lluch y esposa; Fulgencio Juanico; Jaime Gomila; Ana Devá; Manuel Maldonado; Jaime Mañan; Rosa Candela; dos individuos de tropa; Andrés Moll; Juan Marqués; Miguel Cardona, y Mariano Santonja.—Total, 19.

Movimiento del Puerto

Despachados el 12
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina»:
Para Barcelona, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes y efectos.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	10 236'29
Rdo D C F., Pbro.	3'00
Un Sr. Sacerdote	1'00
D.ª Benita Pons, viuda de Pons	2'50
Una devota de la Purísima (séptima vez)	2'50
Dos admiradores	2'00
	10 247'29

(Continuara)

CASINO "EL RECREO," DE ALAYOR

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se anuncia al público á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes dentro del término de ocho días, que terminará el 19 de los corrientes.

Las condiciones á que deberán sujetarse se hallan en poder del Presidente y á disposicion de los que les interese examinarlas.—Alayor 11 de Abril de 1902.—El Presidente, Sebastian Timoner.—P. A. de la J. D.—Nicolas Riudavets, Srio. 2-3

ORFEON "EL PROGRÉS,"

Baile de Sociedad para el domingo 13 del corriente, en el que tomará parte el coro cantando varias piezas de su repertorio; además tomará parte en el mismo una rondalla con acordeones y guitarras.—Mañon 11 Abril 1902.—La Junta. 2-2

AL COMERCIO

Se participa á los señores cargadores que el pailebot SAN RAFAEL se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Lo despachen en Barcelona los Sres. Moll y Corominas, Ancha, 51. 3-3

Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 u.	
4 por ciento interior.	71'95
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93 50
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	455'00
Comp.ª Arrend. Tabacos.	397 50
Aduanas.	00'60
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
Paris á la vista.	36'05 á 35'90
Londres á la vista.	34'30 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

PÉRDIDA

Se ha perdido un cuello de encaje negro, al pasar por las calles del Rosario, San Roque, Buenaire, Iglesia, Alayor, Hannover y Bastion.

Le gratificará al que lo presente en esta imprenta.

PRIMERA COMUNIÓN

A todos los que se retraten en traje de

PRIMERA COMUNIÓN

y encarguen las fotografias de 1.ª clase, la primera copia se les hará en Fotominiatura ó sobre ladrillo. (en colores.)

Véase el muestrario. Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

FEMENÍAS * PLAZA DE LA MIRANDA, NUM. 4.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa

conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA Á LAS

* AGUAS DE VICHY *

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlos sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

EMULSION NADAL

UNICO que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tbc. Cefalalgias, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Carmen, números 45 y 47. Para informes, calle Alonso III, n.º 5.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.